DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensar de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arcelas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viernes 30 de Mayo de 1913

Redacción y Administración
Calle de la Estación Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9 420

(De colaboración)

—

Bocetos y manchones

—=—

Mi primera rebeldía

I

Claro es que no le interesará á nadie conocer cómo empezaron mis primeros estudios; aunque al decir á nadie, no estoy en lo cierto; pues aunque sea inmodestia el confesarlo, yo tengo tambien mi público; reducido es verdad, pero predilecto; siempre presente en mi pensamiento y en mi corazón, cuando empiezo á borronear mis cuartillas; porque sé que ha de leerlas con cariño, con fruiciosa delectación, antes de ser dadas al otro público, al público extraño é indiferente; y estimo más su aplauso, que el de los críticos más sabios y eminentes, si por acaso llegaran á leerme, que no sucederá por fortuna mía. Este público, es decir, mi público, lo forman mis hijas, y estas ¡vaya si leerán con interés y con entusiasmo afectuoso y sincero, la novela de la vida de su padre!

II

Uno de los factores que más contribuyeron á que mi vida tomara en sus comienzos determinados rumbos, fué el médico de mi pueblo. *Lo Dotó* como le denominaba la doctora su esposa, y como le llamaba todo el pueblo, era un viejo alto, récio, con el pelo á rape, bigote recortado y cerdoso, con el cuello de la camisa alto y planchado, que obligaba á su cabeza, tocada invariablemente con un lustroso sombraro de copa, á ir siempre erguida y en posición afectadamente doctoral. Dábale más carácter, la levita larga y obscura en que parecía enfudado su cuerpo, y el bastón, de puño de plata, y borlas negras, con el cual, á manera de pertiguero, daba un fuerte golpe con el regatón en el primer peldaño de la escalera, como anuncio de su visita. Procedía de la Universidad de Cervera, progresista, aunque purificado varias veces, sabía hermanar de manera tan sábia su liberalismo con la religión, que resultaba, en el coro de las misas mayores, en las novenas escribiendo los Gozos, y en las procesiones de las que era el mejor ornato, el insustituible y más útil cooperador del *señor Prior*, que así se llamaba el Cura Párroco, por haber sido la parroquia en otros tiempos, de la encomienda de San Juan de Jerusalén.

Cuentista infatigable y ameno, narrador de andanzas propias y sucesos agenos, era el alma de nuestras veladas; en invierno, junto al hogar donde llameaban grandes troncos de olivo; y en verano, en el aireado y fresco terrado, flanqueado de floridas macetas.

Recuerdo uno de los sucesos de su vida, que contaba con tal fuerza cómica, que aún ahora, después de tantos años años pasados, al recordarlo, asoma á mis labios la sonrisa. Érase la primera guerra civil y el *Dotó* que era *miliciano* en uno de los pueblos del Ampurdá habíase refugiado con otros en Figueras. En una de las salidas que hizo la guarnición, al llegar á un pueblo cercano, apandaron con los víveres y comestibles que les vinieron á mano; y nuestro héroe, que distinguíase ya entonces por su delicado paladar y excelente gusto, metióse en un gallinero. Las gallinas habían *volado* y á falta de ellas, apandó el *Dotó* con los huevos, llenando con ellos su alto morrión, que volvió luego á encasquetar en su cabeza. Aparecieron al poco rato los *facciosos*, oyéronse unas descargas; y cayó nuestro héroe en redondo, de un balazo en la cabeza. Retirados los carlistas, el *físico* vió al *Dotó* en el suelo; y mirando el líquido blancuzco que salía del morrión, exclamó.

—¡Un balazo en la sesera! ¡Ese está muerto!

Abrió los ojos el muerto, trató de incorporarse, y al verlo el *físico* arrancóle el morrión.

—¿Han visto Vdes. una de esas *tortadas* de fiesta mayor, cubierta con una cascada de huevos moles? Así—nos decía el *Dotó*—quedaron mi cabeza, mi cara y mi cuerpo, con la cascada aquella de huevos revueltos y rotos por la bala del faccioso. Afortunadamente todo se redujo á un susto y á la tortilla del morrión.

III

Era yo un rapaz zasquilargo, al decir de mi buena madre endiablado, y al parecer no poco avispado, cuando en mis horas de asueto, había devorado ya las novelas todas de la copiosa, aunque no muy selecta, biblioteca del *Dotó*. Pérez Escrich, me tenía frito con los latosos capítulos que *me robaba* con su manía de contarnos sus excursiones cinegéticas. Fernandez y González y Alejandro Dumas, padre, eran mis ídolos. Eugenio Sué, me dió un disgusto mayúsculo. Leía *Los Misterios de Paris*, cuando sorprendido por mi madre, obligóme á confesarme de aquel nefando pecado. El *señor Prior* negóse á absolver á aquel tremendo pecador de nueve años, y solo se ablandó al saber que tenía la Bula de la Santa Cruzada. Desde entonces Eugenio Sué me ha sido sumamente antipatico.

Aquellos legendarios personajes, aquellos argumentos laberínticos y enrevesados, aquellos dramas tremebundos y emocionantes, de tal forma se incrustaron en mi infantil cerebro, que más tarde, en un exámen de Historia, confundí hasta tal extremo la verdad con la novela, que me hice un lío de mil demonios, y el tribunal soltó la gran carcajada.

Pero no adelantemos los acontecimientos.

IV

Mi loca y desenfrenada afición á la lectura, esteril gimnasia de la imaginación, que mis padres creyeron erradamente que era amor al estudio, decidiéronles á darme carrera; y para ello, empezaron por enviarme todos los días, hiciera calor ó frio, lloviera ó nevara, al *aula* de un pueblo cercano al mío, para que el *Dómine* me enseñara latín.

Era mi nuevo preceptor un ente tan extraño y original, y á la vez tan delicioso, que no pocos de los que me leyeren les parecerá parto de mi fantasía; y á fé que no estarán en lo cierto. Era como un anacronismo clásico, encarnado en un cuerpo desmedrado y al que las privaciones y el tiempo habían convertido en mojama. Era un *civis romanus*, quizás degenerado por el hambre en un *parásito* de la mesa de cualquier liberto ó histrion enriquecido, que desde Rómulo y Remo hasta Constantino, había convivido con los reyes, con la república, con los emperadores, augustos, césares y tiranos, desapareciendo en aquel punto y lugar de la historia, para resucitar muchos siglos despues, merced á la sopa misericordiosa de un convento y á la caridad de un fraile, profesor de Humanidades, que le convirtió en *Dómine*, quizás para redimirle de las ingratas faenas del campo, en un país donde reinaran con triste soberanía, la sequía y el hambre.

Con la caida del imperio de Occidente, se habían truncado bruscamente la historia y la vida de la humanidad, para mi preceptor, cual si una convulsión geológica hubiese hundido el mundo sin dejar más que el espacio comprendido entre las siete colinas y que riega el Tiber; así en su cerebro solo resta-

ba indeleble la historia del gran pueblo, hasta tal extremo que no se explicaba los sucesos contemporáneos sino refiriéndolos á algun hecho, acontecimiento ó personaje de los anales romanos.

Estábamos en los comienzos de la última guerra civil, y ésta para él, solo podía ser una de las sangrientas luchas entre Mário y Sila. Así y de igual modo, para corrección de mis diabluras, que él suponía habían de acortarle la vida, en sus reconvenciones de tonos declamatorios, él era Séneca y yo Nerón; supongo que piadosamente pensando, abusaba de la hipérbole, y á lo más teníame por un *Neroncillo* de menor cuantía.

Y dándole, tres horas por la mañana y tres por la tarde, por su parte con encarnizamiento, y por la nuestra con un tédio producto de la indigestión intelectual, cada día en aumento, nos pasamos el primer año; con el acicate y ayuda de una récia y larga correa, que medía diariamente nuestros musios, en los que, esgrimida con una habilidad insuperable, se enroscaba como una serpiente, con trallazos que luego podían contarse por los cardenales.

Esta, á mi ver, era la exacta expresión de la fórmula pedagógica de mi nunca olvidado preceptor.

V.

Despues de no pocos ensayos, remedos y paródias, llegaron los exámenes; que debían tener su sanción oficial en el Instituto de Tortosa.

En un laud cargado de sacos repletos de almendras y algarrobas, bocoyes de vino, serones de carbón y troncos de álamo y chopo, nos embarcamos con la algazara propia de los pocos años; y, no se había pasado quizás una hora de nuestra partida, y de que el sol nos asara á su placer, aun que con escaso gusto nuestro, cuando el *Dómine* tuvo una ocurrencia asaz peregrina.

—Para que no se azoren ustedes nos dijo, delante del tribunal; y para que se acostumbren á examinarse ante personas extrañas y respetables, podremos hacer durante el viaje un simulacro de exámen...

—Pero, *Dómine*, le interrumpí yo, ¡si eso lo hemos repetido ni sé cuantas veces en el *aula!*

—No importa; en el *aula*, el tribunal lo formábamos mi mujer, mi hija y yo, con las que tenían ustedes demasiada confianza; ahora, será un tribunal, no solo desconocido para ustedes, sino compuesto de personas de mas respeto... *nobilis... óptimas...*

Y uniendo la acción á la palabra, puso tres sacos de algarrobas, uno al lado de otro.

—¡Ajajá! Aquí se sentará el tribunal.

Y colocando otro en frente, á unos dos metros de distancia, de aquellos, añadió, satisfecho:

—Aquí; el examinando.

Sentóse el *Dómine* en el saco del centro, invitando á la vez, para que con él formaran el tribunal, á un cabo de la benemérita, obeso, de rostro pletórico y herpético, que sudaba copiosamente; y á un peon del *laud*, de indumenta tan estrafalaria como la de los judíos del *Misterio* de la Flagelación, de la procesión del Domingo de Ramos; los que, con socarrona sonrisa y como diciendo:—vamos á ver en que parará esto;—se sentaron uno á cada lado del *Dómine*. Yo me acomodé en el saco de enfrente, mientras la risa retozábame por todo el cuerpo.

—Vamos á ver... dijome el *Dómine* alzando la voz, y palpándose los lados donde acostumbraba á encontrar los extremos colgantes de la correa; ¿que entendemos por artículo?

Mis pulmones se dilataron de satisfacción; la cosa empezaba bien; y contesté.

—¿Cuantas son las declinaciones de los nombres sustantivos?

—Cinco.

—Dígamos usted, un ejemplo de nombre neutro de la cuarta declinación.

—Vi el camino desbrozado y por el me lancé con la cantinela de costumbre: Nominativo *Genu* "la rodilla„ etc., etc.

—Conjugue V., el verbo neutro *Absentio, is, ire*...

—¿Ha dicho V., *absentio* ó *absinthio?* pregunté.

—*Absentio*... pedazo de zoquetel *Absentio*, "disentir„... ¿Qué tiene que ver el disentir ó pensar diferentemente, con la absenta?

Y yo, sin respirar, tris, trás, rematé lucidamente mi conjugación.

Sentíame contento, pero de pronto noté con cierto escalofrío en las vértebras, que el *Dómine* sonreía con un gesto irónico, precursor siempre de algun disgusto para su víctima; y luego, bruscamente cual si fuera la explosión de un barreno, of que me preguntaba:

—*Quod preteritum et supinum habet... Ineptio, is, ire*, "decir ó hacer necedades„

Para saborear su agudeza y mi derrota, sacó con afectación su tabaquera; metió en ella el índice y el pulgar; y llegó la catástrofe mas espantable que han podido presenciar los siglos en aquel marco riente y plácido, donde la corriente del rio, ligeramente rizada por blancos copos de espuma, deslizábase entre las dos playas llenas de encanto; una verdegueante, con grandes manchones de tamariscos y cañaverales; y la otra sobre la que erguíanse los blancos álamos, destacando su copa frondosa sobre la rojiza rocambre del cerro vecino.

No recuerdo mi contestación; pero debió ser tan disparatada y estupefaciente, que el *Dómine* levantó sus brazos para cogerse con las manos la cabeza, olvidando que en una tenía la caja del rapé abierta; volcose en el aire el polvo, y la brisa cuidó de inundar con él los ojos y nariz del cabo de la guardia civil, y á la vez muy digno y grave examinador. Al sentir el tal fuerte escozor en los ojos y empezar el frenético estornudeo, trató de levantarse, de su no muy seguro asiento, adelantando sus puños amenazadores, para agredir al preceptor, que al percatarse del estropicio, estaba anonadado y con las manos cruzadas, sobre la tabaquera, y en alto, como pidiendo clemencia, no sé si al cabo ó al cielo; perdió su equilibrio el hijo de Marte, cayó su obesa humanidad sobre un seron de carbón y rodó, cual piedra lanzado por una catapulta, hasta chocar con el costillaje de la orla, que felizmente le impidió dar con su cuerpo en las mansas y aun profundas aguas del rio.

Yo, que miraba aquella hecatombe, consecuencia inmediata de mi torpeza ó ignorancia, solté de una vez las carcajadas que con cosquilleo invencible parecían hurgar todo mi cuerpo, desde que comenzó aquel malhadado exámen; y para imitar al cabo y añadir á mi larga lista, una diablura mas, déjeme rodar desde el saco que me servirá de incómodo asiento, hasta caer en medio de seis ó siete payesas ribereñas, de todas edades y condiciones, y otros tantos chiquillos y chiquillas, que con el resto de la tripulación formaban el público de mi examen. A mi inpensada y violenta irrupción, siguió una discordante algarabía de chillidos, gritos, y maldiciones de aquellas, y llantos de los rapaces, y allí se reprodujo con un realismo para mi harto doloroso, aquel lamentable suceso, acaecido, por la liviandad de *Maritornes* en la famosa Venta, donde segun Cide Hamete Benengeli, daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza, y todos menudeaban con tanta priesa que no se daban punto de reposo.

C. y P.

(Se continuará)

DESDE MADRID

El asesinato del Sr. García Jalon

Madrid, 29.

Manolita Sánchez

Ha ingresado en el convento de las Salesas Manolita Sánchez hija del capitán Sanchez, procesado por el asesinato del Sr. García Jalon.

Impresión del Juez militar

Parece que el juzgado militar después de las indagaciones practicadas ultimamente, ha confirmado su convicción de que el crimen fué cometido por el capitán Sanchez y algunas personas más, que no son los soldados detenidos. Desde luego María Luisa debió tomar parte directa en la realización del delito con otra ú otras personas coautoras del crimen, que no han sido detenidas hasta ahora.

Anomalías del sumario.—El fiscal del Supremo.—Cuestión de competencia.—La Prensa

A pesar de la declaración que hizo ayer el conde de Romanones parece cierto que el fiscal del Tribunal Supremo ha elevado al ministro de Gracia y Justicia una Memoria redactada despues de detenido estudio del sumario.

Se propone en la Memoria que se imponga una corrección disciplinaria al juez Sr. Martinez Enriquez. Avanza la Memoria detenidamente las actuaciones y relata en primer lugar la negligencia de la policía, que desde el 25 de Abril en que el hijo del Sr. García Jalón denunció la desaparición de su padre, no dió conocimiento al juzgado hasta el 6 de Mayo, y que el juzgado no recibió las investigaciones hechas por la policía hasta el día 10 ó 18 de Mayo.

Estima luego el fiscal del Tribunal Supremo que no debió ser puesta en libertad María Luisa Sanchez no estando aclarado lo referente á la ficha del Círculo de Bellas Artes

Se han encontrado otras anomalías en el sumario, y á ello se debe la actuación en el mismo del fiscal Sr. Medina.

El primer acuerdo del Sr. Medina ha sido proponer la reforma del auto dictado por el juez Sr. Martinez Enriquez, inhibiéndose de la causa en favor de la jurisdicción militar. Se decide en el auto la inhibición á favor del juzgado del distrito de la Latina como ya anunciamos ayer.

La Prensa habla del embrollo que segun parece hay en el asunto.

"El Imparcial„ opina que no puede extrañar que mientras no se decida la competencia actúen ambas jurisdicciones, puesto que así lo dispone el artícu o 22 de la ley de enjuiciamiento criminal.

"El País„ dice que las extralimitaciones del Sr. Mendez Alanís han originado estridencias en la magistratura que entiende que debió ayudar más perfectamente al juez.

Opina que la actitud de los magistrados de Madrid es secundada por toda la magistratura de España.

Añade el mismo periódico, que hallándose hablando su redactor y otros redactores de "La Correspondencia de España„ y "El Liberal„ con el Sr. Alanís, le preguntaron si había recibido excitaciones, y dijo que no tenía de recibirlas, pues se hallaba convencido de que cumplía con su deber mejor que el propio jefe del Gobierno y que todos los ministros.

Para demostrar la reserva que se lleva en este asunto, cita "La Correspondencia„ el hecho de que anoche el juez militar de guardia quiso entrar en su despacho donde se hallaba el juzgado que entiende en la causa del capitán, para recoger un expediente que tenía sobre la mesa y no se le permitió, siendo sacado por otra persona el expediente que necesitaba, y recibiéndolo de manos de la misma.

Aclaración de un extremo

Se ha comprobado que el señor García Jalón no fué á la Escuela Superior de Guerra con María Luisa á las cuatro de la tarde del 24 de Abril, como ha afirmado ella.

A las dos de la tarde estuvo comiendo el Sr. García Jalón en el Café Nacional, y á las tres fué cuando entró en el Círculo de Bellas Artes recogiendo la ficha.

Salió del Círculo á las cuatro, y se pierde su pista hasta las once de la noche hora en que estuvo nuevamente en el referido café.

Se supone que en este tiempo fué cuando se encontró con María Luisa en la calle de la Montera y cuando quedó con ella en ir despues á casa del capitán Sánchez pero salió otra vez volviendo seguramente.

En el café estuvo hasta las doce menos cuarto con un amigo suyo llamado Fernando Vazquez.

El crimen debió cometerse por tanto en la madrugada del día 25 cuando por segunda vez entró en el edificio de la Escuela de Guerra.

¿Ha confesado el capitan?

A última hora de la madrugada ha circulado el rumor no confirmado todavía por la gran reserva que el juez militar guarda sobre las actuaciones de que el capitán Sánchez se había confesado por fin autor del asesinato del Sr. García Jalón.

Rigor.—El juzgado militar

Las actuaciones del juzgado militar se llevan con extraordinario rigor.

Los periódicos han dicho que unos soldados relataron la vida que hacía en la prisión el capitán Sanchez y esto ha sido suficiente para que dos de los soldados de vigilancia en las prisiones militares hayan sido castigados á dos meses de arresto. Uno de ellos cumplía hoy y debía marcharse á su pueblo.

En las prisiones de San Francisco se ha reforzado la guardia. El servicio de la puerta, que lo hacían cuatro soldados y un cabo, lo hace ahora media compañía.

Un señor que se presentó ante las prisiones militares demostrando gran interés y se aproximaba á los individuos militares y paisanos que allí había haciéndoles varias preguntas relacionadas con las actuaciones, ha sido detenido por haber infundido sospechas. Se ignora su nombre.

A las doce de hoy el juzgado militar no había ido á las prisiones.

Sigue la reserva absoluta y la carencia completa de noticias.

Esta mañana estuvo en la Escuela Superior de Guerra practicando un reconocimiento.

A las cuatro y media de la tarde irá á las prisiones militares para ampliar la indagatoria á los ordenanzas detenidos, excepto á Pablo Andres. Tampoco interrogará al capitán Sanchez.

El día en Tortosa

Sabemos que la Compañía ferroviaria del Norte, ha contestado negativamente á la solicitud dirigida por los alcaldes de Ampolla y Perelló para la ampliación del servicio del tren de baños, que todos los años se pone en vigor entre Tortosa y Ampolla.

Cree la Empresa, que la venta de billetes no compensaría su sacrificio, implantando el referido servicio, fuera de la época veraniega.

Nosotros opinamos de muy distinto modo, sosteniendo el criterio, de que á mayores facilidades, mayor tráfico, y aumento de pasajeros, con progresión de ingresos, y mas beneficios para la Compañía explotadora.

La de Madrid á Zaragoza y Alicante, lo entiende de otro modo, pues casi mensualmente anuncia combinaciones, á base de tarifas reducidas, y ofrece medios económicos al publico, para recorrer largos trayectos con gastos muy reducidos. Muy recientemente ha establecido un servicio de trenes especiales, entre Barcelona y Montserrat, que permitirá hacer un viaje de recreo, todos los días, partiendo los viajeros poco después de las cuatro de la madrugada, y regresando á la populosa capital, despues de las diez de la noche. De modo, que el pintoresco santuario, podrá ser visitado por los turistas, muy detenidamente.

El sistema que adopta la empresa de la red catalana, podemos calificarlo de atracción, sintiendo infinito que no proceda en la misma forma la Compañía del Norte, *aferrada* todavía á antiguos procedimientos. que en nada favorecen al público pagano, ya que no percibe las ventajas y comodidades de la innovación que exijan las necesidades del día, ni se aprovecha de esas corrientes de vida moderna, que proporcionan á otras poblaciones de regiones cercanas, entidades mas identificadas con el progreso, que la compañía ferro viaria del Norte.

En la capilla que posee en el ensanche del Temple, la Comunidad de las Siervas de Jesús, se han celebrado hoy cultos extraordinarios dedicados á la festividad del día.

Dentro muy breves días, empezarán en nuestro hermoso Parque, las obras necesarias para convertir una parte de aquel delicioso sitio, en salón de patinar, dotándole de un nuevo aliciente ó medio de atracción que con seguridad aprovecharán las personas aficionadas á éste *sport* para entretener sus ocios.

El sitio de emplazamiento, será el que ocupa ahora el bosque de naranjos. Otro dia daremos mas detalles.

El telégrafo nos adelanta la noticia para nosotros poco grata, de que el Gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido y estimado amigo D. Enrique Naval en la próxima combinación de gobernadores, será trasladado á Oviedo.

Sentiremos que se confirme esta noticia, porque nuestro querido correligionario y amigo Sr. Naval, ha demostrado tan envidiables condiciones para el cargo, que ha merecido la estima y el aplauso de toda la provincia.

Para sustituir al Sr. Naval, se indica á nuestro querido amigo don Pascual Testor, diputado provincial y catedrático de la Facultad de derecho de la Universidad de Valencia, persona cultísima, de trato agradabilísimo y muy competente en administración provincial y municipal. En la Asamblea de Diputaciones provinciales de Santander, fué encargado de una ponencia acerca de la Hacienda provincial y su meritísima labor, en la que demostró un absoluto dominio de la materia, mereció la admiración y el aplauso de todos los asambleístas.

El Sr. Testor había sido nombrado hace pocos días, Gobernador civil de Oviedo.

Una súplica.—La dirigimos á los señores Delegado y Tesorero de Hacienda de la provincia, por si tienen á bien disponer lo conveniente, para que los recibos de contribuciones, especialmente de urbana y utilidades, se entreguen por la recaudación, con todas las casillas llenas, cual corresponde.

¿Quiere V. tomar buen café? Pida la acreditada marca "El Gallo„. Venta exclusiva: Juan Faiges.—Tortosa.

Fiestas.—Prometen resultar muy suntuosas, las próximas fiestas constantinianas que, en conmemoración del XVI centenario del célebre edicto de Milán y consiguiente libertad del Cristianismo, se celebrarán en esta ciudad, los días 11 al 15 del mes de Junio.

Para el solemne tríduo que tendrá lugar en la Catedral, se trasladará allí el celebrado Cristo de la Puríssima, al que tanta devoción profesa el pueblo de Tortosa.

El acto del traslado, promete ser un acontecimiento.

Son muchas las familias de ésta

ciudad, que se proponen adornar las fachadas de sus casas, con colgaduras, luces, flores y cruces.

Para el certámen literario, se adornará expléndidamente el Teatro del Balneario.

Se espera que al acto de la peregrinación á Ntra. Sra. de la Providencia, acudirán muchos forasteros, especialmente de los pueblos inmediatos á Tortosa.

El capellán de la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, Rdo. don Pedro Monserrat, acompañará al canónigo D. Juan José Hidalgo, designado, como dijimos ayer, para llevar en breve la Santa Cinta á Madrid, con motivo del próximo alumbramiento de la reina D.ª Victoria.

El vaporcito *María*, que con tanto beneficio para el público hace los viajes de Tortosa á Amposta, ofrece desde ahora otra ventaja, que consiste en que se expiden billetes de ida y vuelta al precio de ochenta y cinco céntimos, lo cual seguramente agradecerá el público.

Publicamos hoy en la cuarta página, algunos anuncios correspondientes á la segunda y tercera.

El domingo próximo á las cuatro de la tarde el Sindicato de Cazadores de Tortosa, hará su cuarta sesión de tiro de pichón, la cual promete verse muy concurrida.

De día en día es mayor el número de tiradores que acuden á este sport.

Despues de brillantes exámenes celebrados en la Audiencia Territorial de Valencia, ha obtenido el título de Procurador de los Tribunales el vecino de la ciudad de Roquetas, nuestro estimado amigo D. Juan Jardí Vidiella.

Le felicitamos cariñosamente, haciendo extensivo nuestro parabien á sus bondadosos padres.

Adelantan en Amposta los trabajos de trasplantación del arroz, pero se lamenta la falta de jornaleros, porque todavía no han llegado de Valencia los centenares de obreros que vienen todos los años y que en el presente no pueden aun realizarlo por ir retrasados los planteles en la huerta valenciana.

La falta de braceros en la actualidad en Amposta, podría causar inmensos perjuicios á los propietarios arroceros, si el tiempo sigue favoreciendo el progreso de los planteles.

Nuestro paisano, el activo diputado á Córtes por Tarragona, Reus y Falset, D. José Nicolau, ha sido elegido vocal de la Comisión del Congreso, que ha de entender en el proyecto de Ley, creando un Registro de la Propiedad en Borjas Blancas (Lérida).

El tiempo avanza rapidamente, hácia el periodo estival, elevándose las presiones barométricas y dejándose sentir el calor, con brisas caldeadas por los rayos solares.

Un telefonema expedido en esta ciudad á nombre de D. Juan Amigó, arquitecto, calle de Trafalgar, Barcelona, ha quedado detenido en aquella central, por no encontrarse á su destinario.

Observatorio del Ebro

Día 30 de Mayo 1913.

Temperatura máxima de ayer, 27° 2; tuvo lugar á las 12'30 h.

Mínima de esta madrugada, 16°'2.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762 5 mm., y á las 7 de hoy, 763 0 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del SSW.

Nota: Viento moderado y tiempo caluroso.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	96 61
Temple	367 09
Remolinos	16 46
Ebro	62 62
Estación	16 91
Matadero	192 99
Total.	752'68

Tortosa 29 Mayo 1913.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado del día 29 de Mayo de 1913, pesetas 64 85.

DE SOCIEDAD

Para pasar unos días en el pintoresco monasterio de Monserrat con su apreciable señora Doña Pepita Dultó, ha salido nuestro muy querido amigo don Mariano Dalfau Lluch, representante en la capital del Principado, del Exmo. Ayuntamiento y Museo municipal de ésta ciudad.

Celebraremos que les pruebe la estancia en tan pintoresco paraje.

Nuestros apreciables amigos don Jaime Climent Ferré y D.ª María Cicujano de Climent, nos han ofrecido por medio de tarjeta su nuevo domicilio, Cervantes, 8 entresuelo, 2.ª

Agradecemos la deferencia.

Anoche salió de Barcelona para Madrid, nuestro distinguido amigo y correligionario, el senador del reino por ésta provincia, D. Juan Forgas.

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el activo Ingeniero de la provincia D. Juan Alonso, que juntamente con el Ayudante D. Emilio Asencio, han pasado por nuestra ciudad procedentes de inspeccionar los trabajos que se llevan á cabo en las carreteras del término de Gandesa.

Esta tarde en el tren exprés ha partido hacia Tarragona el distinguido farmacéutico y particular amigo nuestro D. José M.ª Canivell.

—En el mismo tren ha partido el médico y concejal de este Ayuntamiento D. Emilio Sanz.

Han llegado hoy á nuestra ciudad nuestros queridos y particulares amigos D. Arturo Alemany, rico comerciante de Buenos Aires y D. Marcelino Gutierrez, muy apreciado en esta por las muchas relaciones con que cuenta desde hace tiempo.

Reciban nuestro afectuoso saludo.

Esta mañana en la capilla del colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús se ha celebrado la ceremonia de tomar la primera comunión, la bellísima niña Pilar García del Moral, hija de nuestro queridísimo amigo el ilustrado capitán de carabineros de esta ciudad Sr. García del Moral.

Con tal motivo lucía la gentilísima niña un hermoso vestido de preciosos encajes y una artística corona de flores blancas.

Felicitamos á los padres de la niña por la inmensa alegría y satisfacción que en este día sienten que nosotros gustosísimos nos asociamos á ella.

En el tren exprés ha llegado procedente de Barcelona nuestro particular amigo y propietario de esta comarca D. Francisco Gargallo, acompañado de su señora D.ª Consuelo de Azara de Gargallo, hija de los condes del mismo nombre, y sus hijos.

Pasarán la temporada veraniega en su hermoso chalet que posee en Roquetas.

X.

Tortosa, 29 de Mayo, de 1913.

SUCESOS

Desgracia

Ocurrió ayer al jóven de 15 años Juan Bertomeu, habitante en la casa contigua á la Iglesia de S. Blás. Intento apoderarse de un nido de gorriones, y cayó de la altura de un tercer piso, á un pátio interior.

Prestole auxilios el practicante del Hospital civil Sr. Armengól que fué el primero en acudir, el médico Sr. Matheu, y el individuo de la Cruz Roja, Sr. Blanch.

Trasladóse al paciente á su inmediato domicilio, y se le apreciaron varias lesiones

Sentimos de veras éste percance

Militares

Soldados

Por los diferentes trenes de la línea del Norte, pasan éstos días por nuestra estación buen número de soldados licenciados.

Destinos

Ha sido destinado á la reserva de Vinaróz el capitán D. José Gimenez.

TAURINAS

En Vinaroz

Hoy habrá sido encajonada en Vinaroz, una corrida de seis toros, que manda á Madrid, el conocido ganadero de reses bravas, D. Manuel Lozano.

La corrida según nuestras noticias, está admirablemente presentada.

—La empresa de la plaza de toros de Castellón ha ultimado ya el cartel para la novillada que se celebrará anualmete.

"Cortijano„ Vernia y "Alcareño„ estoquearán seis hermosos y bravos toros de la ganadería andaluza de D. Romualdo Gimenez.

CORREO DE MADID

(Madrid, 29)

Romanones

Al terminar el conde de Romanones el discurso de contestación al del señor Maura sufrió un vahido. Se le vió cojerse la cabeza con dos manos, y aplicarse á la frente un pañuelo con un poco de agua, de la que tenia en una copa, en la bandeja.

Cuando terminó la sesión le reconoció en el salón de ministros el médico del Congreso, que le dió un medicamento.

Dijo el facultativo, que el conde sufria una leve congestión.

Conversó el jefe del Gobierno con los ministros y con varios diputados liberales, que para felicitarle entraron en el despacho de ministros de la Cámara.

Dijo el conde de Romanones, que el discurso del señor Maura había sido un completo insulto al partido liberal, desde el principio hasta el fin, y que él había hecho cuanto había podido para defenderlo.

Se mostró muy satisfecho de la actitud de la mayoría del Congreso, diciendo que había dado pruebas de cohesión, aplaudiéndole, y que con ella sería capaz, incluso de conquistar las Indias.

Añadió el conde, que esta noche á las diez se celebraría Consejo de ministros en su domicilio.

La situación política

—Al terminar el debate político en el Congreso, se han hecho infinidad de comentarios sobre el discurso del señor Maura. He aquí las impresiones, que sobre tal discurso hemos recogido de algunos personajes:

El señor Vázques de Mella ha dicho que el discurso constituia una resolución varonil que plantea no la crisis del partido liberal, ni la crisis ministerial ante la Corona, sino una crisis política profunda, que se reduce á una desyuntiva de problema irreductible: si el poder modera el procedimiento, y los conservadores rectifican su procedimiento, pues para algo es la advertencia, el partido conservador queda eliminado del turno al Poder; y entonces ó se fabrica otro partido que alterne con el liberal ó el carro constitucional queda con una rueda.

El Sr. Cambó ha expresado la impresión, de que el expectáculo de hoy, es una grandísima pena.

Don Melquiades Alvarez, entiende que el Sr. Maura, al mismo tiempo que se oponía al poder personal del Rey, abogaba por el suyo.

Ha llamado la atención, que al terminar el debate político se formaran grupos de diputados de la mayoría al rededor del señor García Prieto. Algunos de estos grupos le siguieron hasta que el exministro tomó el coche.

Según algunos, esto parece indicar que el señor García Prieto puede suceder muy pronto en el Poder al conde de Romanones.

Advertían unos, que hasta á juzgar por las propias palabras del jefe del Gobierno, cuando ha dicho que "tenía que pensar lo que ha de hacer„ es de presumir que plantee inmediatamente al Rey, la cuestión de confianza.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 30 á las 17'30.

CRISIS

Madrid, 30—13 10 (*Urgente.*)

Esta tarde, á las dos y cuarto, hemos recibido el siguiente telegrama, de nuestro activo corresponsal en Madrid:

El Sr. Conde de Romanones, ha planteado hoy á S. M., la cuestión de confianza, estallando la crisis.

Esta, se ha comunicado á las Cámaras, suspendiéndose las sesiones.

Han comenzado las consultas.—*Fabra.*

DE MADRID

Llegada de S. M. el Rey

Esta mañana ha regresa de Cadiz D. Alfonso, esperándole en la estación las personas reales, palatinas y ministros.

El Sr. Conde de Romanones en el saloncillo de descanso ha dado cuenta al Rey de los asuntos políticos de actualidad y ocurridos durante su ausencia.

S. M. ha citado al conde de Romanones á Palacio para dentro media hora.

Romanones en Palacio

El jefe del Gobierno ha acudido puntualmente á la cita del Monarca.

La conferencia con el Rey ha durado más de media hora.

Al salir le han rodeado los periodistas, y han notado que su semblante denotaba contrariedad.

Les ha dicho que había informado con toda minuciosidad del discurso que había pronunciado en el Congreso por el Sr. Maura, discurso que el jefe del gobierno ha calificado de notoriamente de oposicion al actual gobierno y al partido liberal.

Ha dicho que no queria gobernar ni hacerse solidario de los proyectos del gobierno sin la colaboración del partido conservador por ser éste un partido turnante en el poder.

Que no le bastaba solo la confianza de la Corona era preciso la cooperación del partido conservador. Ha dejado pues en entera libertad á S. M. para que obre según su alto parecer.

He presentado la dimisión de todo el Ministrrio, de acuerdo con todos mis compañeros.

Esta crisis es la liquidación de la carta de 1.º de Enero que escribió Maura.

Ayer aunque de una manera velada ya dejé entrever esta crisis.

El Conde muéstrase muy reservado en cuanto al sentido en que pueda resolverse esta crisis.

Por mi parte y este es mi principal deber, haré que se guarde el debido órden mientras tanto se resuelve la crisis.—C.

Maura en Palacio

A primera hora de esta tarde ha sido llamado á Palacio el Sr. Maura.

Ha conferenciado con el Rey cerca de una hora.

Al salir se le han acercado los periodistas felicitandole por el discurso que pronunció ayer en el Congreso.

Al preguntarle los periodistas les manifestó algo de su entrevista con S. M. ha contestado, sonriéndose y satisfecho de que él no tenia un telón para las Córtes y otro para Palacio.

Añadió que de la resolución del Conde de Romanones no se enterá hasta bien entrado la noche de ayer.

—¿Habrá consultas? le han preguntado los periodistas.

—Creo que sí—ha contestado el Sr. Maura,—y que pronto empezarán.—C.

Azcárate

Créese que mañana será llamado á Palacio el Sr. Azcárate.

También serán llamados los presidentes de las Cámaras.—C.

Revuelo

Hay gran revuelo político y se hacen calendarios para todos los gustos.

No obstante, el papel que se cotiza más alto es el que será llamado para formar Ministerio el Sr. García Prieto.—C.

«El Imparcial»

Este diario ha publicado hoy un artículo, en el que se lee, que nada ocurrirá de nuevo en política y que el Jefe del Gobierno y Gasset, obran de común acuerdo.

Este artículo ha sido muy comentado por los hechos ocurridos.—C.

Congreso

A las 3'15 de esta tarde se ha abierto la sesión del Congreso, presidiendo el Sr. Villanueva.

Se ha dado cuenta de la comunicación de haber sido declarada la crisis y se ha levantado la sesión con el *se avisará á domicilio.*

Lo propio ha ocurrido en el Senado, y ello ha dado motivo á muchos y variados comentarios entre los senadores.—C.

Solución crisis

Despues de consultados los Presidentes del Senado y del Congreso se sabe ya la solución que tendrá la actual crisis.

S. M. el Rey volverá á llamar á los liberales para que continuen desarrollando su programa.

Dominan favorables corrientes para que el Sr. García Prieto se encargue de formar ministerio.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'0 Cajita

El "SALVEROL", Específico para uso externo y previsor para las enfermedades de los pechos. Cura la hernias de los niños de corta edad. Lupias, tumores y toda clase de enfermedades subcutáneas.

EN FARMACIAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

Depósito general S. A. del Salverol en Santa Bárbara (Tarragona)



La que hizo caso del Salverol



La que no hizo caso del Salverol

ESCUELA MILITAR
"REINA VICTORIA"
ÚNICA AUTORIZADA Y ESTABLECIDA EN
TORTOSA

Oficinas: calle Gil de Federich (antes Ancha) número 6, entresuelo

Autorizada esta Escuela por el Excmo. Sr Capitán General de la Región, en ella podrán adquirirse los conocimientos necesarios para obtener el certificado de instrucción, indispensable para acogerse á los beneficios de reducción de tiempo en filas, que concede la nueva Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Es de advertir: 1.° Que los que fueron sorteados en Febrero último y abonaron la cuota militar, vienen obligados á saber la instrucción antes de 1.° de Noviembre próximo, en virtud de lo dispuesto en R. O. de 30 de Diciembre pasado, en relación con el art. 229 de la vigente ley de Reclutamiento.

2.° Que los que cumplan 21 años en el de 1914 que serán sorteados en Febrero próximo, si desean reducir el tiempo de servicio en filas, les es indispensable saber la instrucción antes de 1.° de Febrero citado, según se previene en el capítulo XX de la ley.

3.° Que los pertenecientes al cupo de instrucción (antes excedentes de cupo) del reemplazo de 1912 y que con arreglo al artículo 261, Capítulo XIX de la ley, han de ser llamados el año actual, si se hallan en posesión del certificado de instrucción, solo estarán en filas 20 días, y

4.° Que para obtener el certificado de instrucción, que precisa para poder reducir el tiempo de servicio, es indispensable que se asista á clase, 100 días, cuando menos.

Esta Escuela admitirá un 25 por ciento de alumnos gratuitos, siempre que acrediten carecer de recursos.

Horas de despacho: De 12 á 13 y de 15 á 17 los días laborables y de 11 á 13 los días festivos. Horas de clase compatibles con los quehaceres habituales de los alumnos.

Para informes y matrículas calle Gil de Federich, núm. 6, entresuelo.

PARA COMPRAR
Arcas y Básculas
Dirigirse a la acreditada CASA
HIJOS DE A. ARISÓ
ó á su Representante en esta
D. Eduardo Aguilera
Calle Naprón, núm. 31

ARCAS PARA VALORES Y LIBROS con cerradura sin llave á secreto numérico y con cerradura de llave "DUPLEX". BÁSCULAS PARA CARROS. Impresoras y para el COMERCIO BALANZAS Y ROMANAS de todos sistemas y PRENSAS de copiar.

TALLERES C. Mutades 10 al 16 — **BARCELONA** — DESPACHO C. de Sans, 12

Disponible

Construcciones y Pavimentos S. A.
(Antes Miró Trepat y Cía.)
Obras Canal de Seros
LÉRIDA

SE ADMITIRAN en dichas obras todos los buenos trabajadores que se presenten, con un jornal medio de 3 pesetas.

Se desea una sirvienta que sepa guisar, con preferencia payesa. Es inútil presentarse sin estas cualidades. Razón calle Santa Teresa, número 53.

TRASLADO

El notario de esta ciudad D. Antonio Salvia, ha trasladado su despacho, al piso principal de la casa número 10 de la calle de Cervantes (antes Estación) ó sea la casa inmediata á la que habitaba.

GANGA

SE VENDE en ventajosas condiciones un establecimiento de barbería situado en un punto céntrico y con numerosa y distinguida clientela.

Razón en la imprenta de este periódico.

JOSÉ BARRACHINA

ex fabricante de jabones de casa Figueras, se ofrece para la enseñanza de jabones duros y blandos.

Para más informes dirigirse en Ferrería, Estanco, primer piso.—Tortosa.

Se venden Las caballerías y carruajes de una cochería por tener que ausentarse el dueño.

Para informes y detalles: Cochería *El Gallego*, calle de la Rosa.—TORTOSA.

DISPONIBLE

La Casa
JAIME RUIZ

que es la contratista de todas las instalaciones domiciliarias de «Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.» en estas regiones, facilita al público cuantos datos necesiten en relación con estos asuntos, encargándose de la suscripción de pólizas, etc., en Puente de Piedra y Plaza Nueva del Vall, núm. 1, bajo.

De 8 á 12 de la mañana, y de 2 á 8 de la tarde.

La misma casa **RUIZ** se encarga de llevar á cabo cuantas instalaciones se deseen tanto de alumbrado eléctrico como de timbres, teléfonos, para-rrayos, ventiladores etc., etc.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**—OFICINAS: SERRANO, 16, MADRID.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é **intestinos**, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y **antiséptico** gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia **diarreas** más ó menos graves que **se curan**, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

DISPONIBLE